

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. **1311**

Ciudad Universitaria, 08 de Agosto de 2016.

Necesario retirar la iniciativa de ley a la reforma del artículo 121 para poder dialogar con la UAEM

"Si la invitación al diálogo es seria, verdadera y auténtica, la diputada Hortencia Figueroa Peralta debería retirar la iniciativa de ley a la reforma del artículo 121 de la constitución estatal y eso sería el mejor mensaje que el Congreso podría enviar a la UAEM", afirmó Rubén Toledo Orihuela, director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Toledo Orihuela dijo que el activismo del rector Alejandro Vera y el acercamiento a los sectores más vulnerables de Morelos, causó incomodidad al Congreso, "por eso emprendieron todo tipo de ataques a los universitarios, desde las reformas a las leyes con la intención de intervenir en la UAEM y despojarla de un logro como lo es la autonomía".

Agregó que la autonomía de la UAEM es un logro que tiene que ver con el desarrollo de la ciencia y de la educación del estado, "y no está en el marco de lo económico como lo han querido exponer", dijo Rubén Toledo.

"La invitación al diálogo que hace la diputada Figueroa Peralta valdría la pena revisarla y analizarla, pero después de retirar la iniciativa de ley", dijo el director de la Facultad de Derecho, quien agregó que también se debe dar seguimiento al compromiso que el gobierno estatal estableció con los universitarios cuando se retiró el plantón de la dignidad del centro de la ciudad, donde se firmó una minuta entre la UAEM y el gobierno para que este cumpliera con ciertos puntos que hasta la fecha no se han resuelto.

Rubén Toledo hizo un llamado al gobierno estatal para que envíe las fechas en las que se cumplirá con dicha minuta y en ese momento, "los universitarios estarán dispuestos a sostener el dialogo tanto con el gobierno como con el Congreso del Estado".

Por una Humanidad Culta